

MODELO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA DE 4º ESO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Expresión Artística se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Crterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
2.1 3.1	Trabajo de investigación	3	Heteroevaluación	<i>A partir de la visualización de la obra Un Mundo de Ángeles Santos, se hace una reflexión sobre el propio mundo y una obra plástica con ese punto de partida.</i>
	Elija un elemento.		Elija un elemento.	
	Elija un elemento.		Elija un elemento.	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Expresión Artística son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Activa, flexible y multinivel; eminentemente deductiva por descubrimiento e inductiva a partir de explicaciones.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Agrupamientos y espacios flexibles y variados.

Tiempos adaptados a lo marcado en la temporalización del apartado e) pero sujeto a posibles variaciones para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje (los posibles cambios se reflejarán en el seguimiento de la programación).

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: Mi mundo	Septiembre y Octubre
	SA 2: Decoración navideña compartida	Noviembre y diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5: Skip Ad	Enero y Febrero
	SA 6: Silencio	Febrero y Marzo
TERCER	SA 9: Stamp-a ...	Abril y Mayo
	SA 10: Realidad no virtual registrada	Mayo y Junio



TRIMESTRE		
------------------	--	--

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
Proyecto de centro: hábitos saludables	2º trimestre	Disciplinar	
Proyecto interdisciplinar de decoración de Residencia de Ancianos por Navidad	1º trimestre	Interdisciplinar	Tecnología
Exposición colectiva intercentros con el colectivo RevolucionArte	2º y 3º trimestre	Disciplinar	

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, Libros de texto			

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
Impresos	Fotocopias de contenidos y ejercicios.	
Digitales e informáticos		Teams, Padlet, Plickers, Google, Mongge Ordenadores personales, móviles.
Medios audiovisuales y multimedia		Youtube, Tik tok, Pinterest, Blooket Ordenadores personales, móviles
Manipulativos		Témperas, lápices de colores, rotuladores, portaminas, estilógrafos, escuadra cartabón compás y regla, láminas CANSON, folios, tijeras, pegamento, material de desecho, reciclaje, elementos naturales, material fungible.
Otros		

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.



<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Lecturas procedentes de internet en la búsqueda de información para realizar una investigación y posterior práctica.	Todas
Plan TIC	Uso del dispositivo móvil personal y de PC personal para la búsqueda de información en la red y para el uso de app educativas (TEAMS, PLICKERS, BLOOKET) y/o de diseño y retoque.	Todas
Plan de Convivencia	En el día a día del aula el alumnado aprende a convivir y a respetar gustos e ideas ajenas así como las propias.	Todas
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	La convivencia diaria del alumnado les guía para conseguir una igualdad plena entre hombres y mujeres. También se visibilizan artistas de todos los géneros.	Todas

i) Actividades complementarias y extraescolares.

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</i>
Visita guiada y taller educativo al Museo Patio Herreriano.	Salida a Valladolid visitando el museo y sus alrededores, poniendo en valor el patrimonio artístico y cultural.	Por determinar en función de la fecha que nos ofrezcan en el Museo.
Visita a la Residencia de Ancianos Doña Juana.	Salida a decorar con motivos navideños la Residencia de Ancianos Doña Juana.	SA2: Decoración navideña compartida.
Salida al entorno cercano	Salida al entorno cercano para realizar fotografías y dibujos al aire libre.	SA10: Realidad no virtual registrada.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Pauta 2: Proporcionar opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos. Punto de verificación 2.1: Ilustrar las ideas principales a través de múltiples medios.	Pauta 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas. Punto de verificación 6.2: Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.	Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia. Punto de verificación 8.4: Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>



A	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Seguimiento y atención exclusiva en los recreos que el alumnado, que se encuentra en esta circunstancia, necesite. El fin es guiar, orientar e incluso ayudar en la realización de trabajos flexibilizando las fechas de entrega y nivel.
B	Plan de Enriquecimiento Curricular	Guiar al alumnado que demuestre mayor interés, destreza y habilidad en la materia para ampliar sus conocimientos con técnicas extra, investigaciones.
C	Adaptación curricular significativa	El alumnado que sea incluido en la TDI pasará a tener una adaptación curricular significativa siguiendo el modelo proporcionado y atendiendo siempre a las directrices del Departamento de Orientación.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Vincula de forma clara y sencilla cada criterio de evaluación con los de calificación (peso), contenidos, contenidos transversales, instrumentos y agentes evaluadores	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso	Profesorado que imparte la materia.
Adecua los instrumentos con los criterios de evaluación para lograr una evaluación justa y comprensible para los alumnos.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso	Profesorado que imparte la materia.
Emplea técnicas de observación para la evaluación.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso	Profesorado que imparte la materia.
Emplea técnicas de análisis del desempeño para la evaluación.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso	Profesorado que imparte la materia.
Emplea técnicas de análisis del rendimiento para la evaluación.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso	Profesorado que imparte la materia.
Considera a los alumnos como responsables de su formación proporcionando	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso	Profesorado que imparte la materia.



momentos para la autoevaluación y la coevaluación.			
Especifica las características de la prueba final de junio y sus destinatarios.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso	Profesorado que imparte la materia.
Contiene los criterios de evaluación y calificación asociados a la prueba final de junio.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso	Profesorado que imparte la materia.
Incluye un Plan de Recuperación para los alumnos que promocionaron de curso sin haber superado la materia.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso	Profesorado que imparte la materia.
Establece, en el Plan de recuperación, mecanismos de información para los alumnos.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso	Profesorado que imparte la materia.
Hace explícitos los criterios de evaluación y calificación asociados al Plan de Recuperación.	Escala de valoración	Una vez al trimestre	Profesorado que imparte la materia.
Contiene recursos metodológicos flexibles para desarrollar el currículo diversificando el tipo de actividades.	Escala de valoración	Una vez al trimestre	Profesorado que imparte la materia.
Plantea una metodología adecuada para la mejora del clima en el aula y en el centro.	Escala de valoración	Una vez al trimestre	Profesorado que imparte la materia.
Organiza tiempos facilitando el desarrollo de todos los contenidos previstos.	Escala de valoración	Una vez al trimestre	Profesorado que imparte la materia.
Flexibiliza la distribución de tiempos espacios y tiempos para permitir estudiantes participar en el proceso de diseño de las tareas y proyectos propuestos.	Escala de valoración		Profesorado que imparte la materia.
Selecciona materiales y recursos de desarrollo curricular variados y adecuados a los alumnos, proporciéndonles nuevos materiales cuando sea necesario en función de	Escala de valoración	Una vez al trimestre	Profesorado que imparte la materia.



sus necesidades.			
Establece canales de comunicación flexibles y fluidos con los alumnos.	Escala de valoración	Una vez al trimestre	Profesorado que imparte la materia.
Prevé medidas de atención a la diversidad suficientes para satisfacer las necesidades del alumnado.	Escala de valoración	Una vez al trimestre	Profesorado que imparte la materia.
Establece mecanismos de atención a los alumnos que puedan incorporarse una vez iniciado el curso académico.	Escala de valoración	Una vez al trimestre	Profesorado que imparte la materia.
Plantea actividades o proyectos interdisciplinares significativos para los alumnos y adecuados al carácter de la materia.	Escala de valoración	Una vez al trimestre	Profesorado que imparte la materia.
Contiene actividades extraescolares que permitan al alumnado establecer conexiones entre los aspectos académicos de la materia y el entorno real.	Escala de valoración	Una vez al trimestre	Profesorado que imparte la materia.
Explicita del uso de las TICs y establece mecanismos para su evaluación	Escala de valoración	Una vez al trimestre	Profesorado que imparte la materia.
Desarrolla la implicación de la materia en el Plan de Lectura	Escala de valoración	Una vez al trimestre	Profesorado que imparte la materia.
Recoge actividades o proyectos específicos para la participación en el proyecto de centro	Escala de valoración	Una vez al trimestre	Profesorado que imparte la materia.

Propuestas de mejora:

m) PRUEBA FINAL

Se seguirán las directrices especificadas en el apartado 7 de la Propuesta Curricular:

En el caso de se den estas circunstancias a la hora de evaluar a un alumno/a:

- *No realiza las tareas encomendadas por el profesorado.*
- *Frecuente ausencia de material necesario para la práctica docente.*



- No realiza las pruebas escritas o las entrega en blanco.
- No realiza de los proyectos encomendados en clase.
- Frecuentes ausencias sin justificar.

Y si, tras ponerse en contacto con la familia y entrevistarse con el alumno/a para comunicarle la imposibilidad de realizar una valoración de los criterios de evaluación, la situación permanece, **tendrá que realizar la prueba final de fin de curso.**

La prueba final se basará en los siguientes criterios de evaluación:

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador
1.1	20%	A2 B11	CT7. La educación emocional y en valores. CT2. La expresión oral y escrita. CT9. La creatividad.	Prueba práctica	Heteroevaluación
2.2	20%	A8 A3 B2	CT7. La educación emocional y en valores. CT2. La expresión oral y escrita.	Prueba práctica	Heteroevaluación
3.2	20%	A1 A5 B7 B8 B10 B12	CT13. La formación estética. CT9. La creatividad CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	Prueba práctica	Heteroevaluación
4.1	20%	A6 B1	CT9. La creatividad CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	Prueba práctica	Heteroevaluación
4.3	20%	A2 B11	CT7. La educación emocional y en valores. CT2. La expresión oral y escrita. CT9. La creatividad.	Prueba práctica	Heteroevaluación



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Expresión Artística son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CCEC2).	8,33%	A2 B1 A6	CT7. La educación emocional y en valores. CT2. La expresión oral y escrita. CT9. La creatividad.	1.1.1		Trabajo de investigación	Coevaluación	SA1
				1.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2).	8,33%	B3 B4 B5 B6 B7 B8 B10 B12 B13 B14	CT12. Educación para la salud. CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	1.2.1		Proyecto	Autoevaluación	SA3
				1.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

1.3 Valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1).	8,33%	A4 A8 B15 C2	CT9. La creatividad	1.3.1		<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA5
				1.3.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes. (CPSAA1, CCEC3, CCEC4).	8,33%	A2 A7 B11	CT9. La creatividad	2.1.1		<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>	SA2
				2.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
			CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	2.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.2 Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos. (STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE3, CCEC3, CCEC4).	8,33%	A3 B2 C3	CT7. La educación emocional y en valores.	2.2.1		<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA6
				2.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
			CT2. La expresión oral y escrita.	2.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.3 Afianzar el autoconocimiento del alumnado manifestando su singularidad individual, a través de la experimentación y la innovación en el proceso gráfico-plástico. (CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4).	8,33%	A3 B2 C3	CT7. La educación emocional y en valores.	2.3.1		<i>Portfolio</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA6
				2.3.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
			CT2. La expresión	2.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	



			oral y escrita.					
3.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas, distinguiendo sus fines con actitud abierta y crítica, rechazando los elementos que suponen discriminación sexual, social o racial. (CD2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3).	8,33%	A1 A5 A7 A9 C1	CT13. La formación estética. CT9. La creatividad CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	3.1.1		Proyecto	Autoevaluación	SA4
				3.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				3.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.2 Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados. (CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC4).	8,33%	A1 A5 A7 A9 C1	CT13. La formación estética. CT9. La creatividad CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	3.2.1		Proyecto	Autoevaluación	SA4
				3.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				3.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.1 Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases	8,33%	A2 A7	CT9. La	4.1.1		Proyecto	Autoevaluación	SA2



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados. (CCL1, STEM3, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4).		B11	creatividad CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	4.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				4.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.2 Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados. (CCL1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3).	8,33%	B3 B4 B5 B6 B7 B8 B10 B12 B13 B14	CT12. Educación para la salud. CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	4.2.1		Elija un elemento.	Elija un elemento.	SA3
				4.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				4.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.3 Aplicar el Dibujo Técnico y sus sistemas de representación gráfica a diferentes propuestas creativas, valorando su capacidad de representación objetiva en el ámbito de las artes, el diseño, la arquitectura y la ingeniería. (STEM1, STEM3, CD5, CE3, CCEC4).	8,33%	A2 B1 A6	CT7. La educación emocional y en valores. CT2. La expresión oral y escrita.	4.3.1		<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1
				4.3.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				4.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	



			CT9. La creatividad.					
4.4 Identificar diferentes ejemplos de profesiones relacionadas con el ámbito creativo, comprendiendo las oportunidades que ofrecen y valorando sus posibilidades de desarrollo personal, social, académico o profesional. (CCEC4).	8,33%	A4 A8 B15 C2	CT9. La creatividad	4.4.1		<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>SA5</i>
				4.4.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				4.4.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

Opcional



ANEXO I. CONTENIDOS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA DE 4º DE ESO

A. Técnicas gráfico-plásticas.

- A.1. Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.
- A.2. Técnicas de dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas.
- A.3. Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.
- A.4. Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.
- A.5. Grafiti y pintura mural.
- A.6. Técnicas básicas de creación de volúmenes.
- A.7. El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.
- A.8. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
- A.9. Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.

B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.

- B.1. Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Lectura de imágenes. Imagen representativa y simbólica. Funciones culturales y sociales de la imagen a lo largo de la historia.
- B.2. Color y composición.
- B.3. Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.
- B.4. La fotografía. Estilos y géneros fotográficos.
- B.5. Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia.
- B.6. Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional.
- B.7. El cómic. Elementos y elaboración.
- B.8. Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.
- B.9. El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).
- B.10. Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Reconocimiento y lectura de imágenes publicitarias. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.
- B.11. Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.
- B.12. Sintaxis del lenguaje cinematográfico, videográfico y multimedia. Elementos.
- B.13. Técnicas básicas de animación.
- B.14. Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte.
- B.15. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.

C. Patrimonio artístico y cultural.

- C.1. Contexto histórico de las producciones artísticas de todas las épocas, tomando en consideración la perspectiva de género y con atención a obras destacadas del patrimonio artístico de Castilla-León.
- C.2. Disciplinas y períodos artísticos. Cualidades estéticas, plásticas y funcionales.
- C.3. El Dibujo Técnico en la comunicación visual. Usos de los distintos sistemas en las artes, la



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

arquitectura, el diseño y la ingeniería.



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.